



Desconectar

Mi Conecta

CATÁLOGO		TRÁMITE DE SOLICITUDES	CONTRATOS TRAMITADOS	EMPRESAS Y ORGANISMOS	DATOS DE USUARIO			
CONTRATO	EMPRESA	ORGANISMO	FECHA REGISTRO	FECHA PETICIÓN	IMP. SIN IVA	IMP. CON IVA	ESTADO	
005978	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION	07/10/2016	17/10/2016	11.788,50	14.264,09	Correcto	
006030	TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION	20/10/2016	24/10/2016	15.970,67	19.324,51	Correcto	
006081	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION	26/10/2016	27/10/2016	9.975,00	12.069,75	Correcto	
006338	TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION	17/11/2016	18/11/2016	15.599,89	18.875,87	Correcto	
006369	HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA S.L.U.	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION	17/11/2016	21/11/2016	5.292,00	6.403,32	Correcto	

Importe total con IVA: 70.937,54 euros

Se han encontrado 5 contratos

imprimir

volver a buscar



**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

BECHTLE DIRECT, S.L.U.  
VIA POBLADOS 3 P.E.CRISTALIA EDF 1 P 1  
28005 MADRID

Nº de contrato: 5978/2016

En relación con la petición formulada por CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION, el 07/10/2016, a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, por la que se solicitan bienes declarados de contratación centralizada a suministrar por la empresa adjudicataria arriba referida y habida cuenta de que la misma no ha comunicado variación alguna en las circunstancias de solvencia y demás condiciones acreditadas en la adjudicación del acuerdo marco en el que se basa el presente contrato, se formaliza a su favor el mismo el 14/10/2016 y se le notifica que deberá proceder al suministro de los bienes que se relacionan a continuación por un importe de 14.264,09 euros, IVA incluido.

Realizada la entrega de estos productos, la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo, que tendrá que comunicar a esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, la correcta recepción de los suministros o cualquier anomalía que se suscite en relación con el suministro consignando el número de contrato para su identificación.

Las condiciones para la ejecución del contrato son las establecidas en el acuerdo marco correspondiente y en su caso en el pliego de la licitación derivada de dicho acuerdo marco y en la propia oferta de la empresa adjudicataria.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>UNID.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO</u>	<u>IMPORTE ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>IVA/IGIC/IPSÍ %</u>
02.02.01.01.0008	15,00	ORDENADORES PORTÁTILES. Toshiba. Portege Z30.	645,48	9.682,20	IVA (21 %)
02.02.01.50.0020	15,00	LICENCIAS S.O.. Windows 7/8. Professional 64 bits OEM.	108,51	1.627,65	IVA (21 %)
02.06.02.01.0033	15,00	GARANTÍA ADICIONAL.	31,91	478,65	IVA (21 %)

<b>BASE IMPONIBLE</b>	.....	11.788,50 €
<b>IVA(21%)</b>	.....	2.475,59 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	14.264,09 €

Madrid, 14 de octubre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>ª</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0758312016 # - HASH DOCUMENTO: # 6D25669A14 #



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN  
DE LA CONTRATACIÓN

**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

BECHTLE DIRECT, S.L.U.  
VIA POBLADOS 3 P.E.CRISTALIA EDF 1 P 1  
28005 MADRID

Nº de contrato: 5978/2016

Datos de Facturación

Oficina Contable (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Órgano Gestor (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Unidad Tramitadora (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Datos de Contacto

Nombre: ALICIA CARBALLIDO

Teléfono:

e-mail:

---

Madrid, 14 de octubre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>a</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0758312016 # - HASH DOCUMENTO: # 6D25669A14 #



**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L  
C/ MIGUEL YUSTE, 45  
28037 MADRID

Nº de contrato: 6030/2016

En relación con la petición formulada por CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION, el 20/10/2016, a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, por la que se solicitan bienes declarados de contratación centralizada a suministrar por la empresa adjudicataria arriba referida y habida cuenta de que la misma no ha comunicado variación alguna en las circunstancias de solvencia y demás condiciones acreditadas en la adjudicación del acuerdo marco en el que se basa el presente contrato, se formaliza a su favor el mismo el 21/10/2016 y se le notifica que deberá proceder al suministro de los bienes que se relacionan a continuación por un importe de 19.324,51 euros, IVA incluido.

Realizada la entrega de estos productos, la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo, que tendrá que comunicar a esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, la correcta recepción de los suministros o cualquier anomalía que se suscite en relación con el suministro consignando el número de contrato para su identificación.

Las condiciones para la ejecución del contrato son las establecidas en el acuerdo marco correspondiente y en su caso en el pliego de la licitación derivada de dicho acuerdo marco y en la propia oferta de la empresa adjudicataria.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>UNID.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO</u>	<u>IMPORTE ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>IVA/GIC/PSI %</u>
10.04.09.00.0001	1,00	ANTIVIRUS/ANTISPAM/FILTRADO CONTENIDOS. CHECK POINT. CHECK POINT	8.260,69	8.260,69	IVA (21 %)
10.05.01.00.0002	1,00	SOPORTE Y MANTENIMIENTO BASICA. CHECK POINT. 25,00.	2.065,17	2.065,17	IVA (21 %)
10.04.16.00.0005	1,00	COMP HERRAMIENTAS GESTIÓN SEGURIDAD. CHECK POINT. CHECK POINT	5.644,81	5.644,81	IVA (21 %)

<b>BASE IMPONIBLE</b>	.....	15.970,67 €
<b>IVA(21%)</b>	.....	3.353,84 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	19.324,51 €

Madrid, 21 de octubre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>ª</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0770282016 # - HASH DOCUMENTO: # 7FBF634DB0 #



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN  
DE LA CONTRATACIÓN

**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L  
C/ MIGUEL YUSTE, 45  
28037 MADRID

Nº de contrato: 6030/2016

Datos de Facturación

Oficina Contable (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Órgano Gestor (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Unidad Tramitadora (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

---

Madrid, 21 de octubre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>a</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0770282016 # - HASH DOCUMENTO: # 7FBF634DB0 #



**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.  
C/ Camino de Cerro Gamos, 1  
28224 POZUELO DE ALARCON

Nº de contrato: 6081/2016

En relación con la petición formulada por CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION, el 26/10/2016, a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, por la que se solicitan bienes declarados de contratación centralizada a suministrar por la empresa adjudicataria arriba referida y habida cuenta de que la misma no ha comunicado variación alguna en las circunstancias de solvencia y demás condiciones acreditadas en la adjudicación del acuerdo marco en el que se basa el presente contrato, se formaliza a su favor el mismo el 26/10/2016 y se le notifica que deberá proceder al suministro de los bienes que se relacionan a continuación por un importe de 12.069,75 euros, IVA incluido.

Realizada la entrega de estos productos, la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo, que tendrá que comunicar a esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, la correcta recepción de los suministros o cualquier anomalía que se suscite en relación con el suministro consignando el número de contrato para su identificación.

Las condiciones para la ejecución del contrato son las establecidas en el acuerdo marco correspondiente y en su caso en el pliego de la licitación derivada de dicho acuerdo marco y en la propia oferta de la empresa adjudicataria.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>UNID.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO</u>	<u>IMPORTE ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>IVA/IIGIC/IPSÍ %</u>
05.09.04.01.0002	10,00	Escáner. Fujitsu. fi-7160.	997,50	9.975,00	IVA (21 %)

<b>BASE IMPONIBLE</b>	.....	9.975,00 €
<b>IVA(21%)</b>	.....	2.094,75 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	12.069,75 €

Madrid, 26 de octubre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>ª</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0777702016 # - HASH DOCUMENTO: # EA6ACF96CF #



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN  
DE LA CONTRATACIÓN

**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.  
C/ Camino de Cerro Gamos, 1  
28224 POZUELO DE ALARCON

Nº de contrato: 6081/2016

Datos de Facturación

Oficina Contable (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Órgano Gestor (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Unidad Tramitadora (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

---

Madrid, 26 de octubre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>a</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0777702016 # - HASH DOCUMENTO: # EA6ACF96CF #



**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L  
C/ MIGUEL YUSTE, 45  
28037 MADRID

Nº de contrato: 6338/2016

En relación con la petición formulada por CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION, el 17/11/2016, a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, por la que se solicitan bienes declarados de contratación centralizada a suministrar por la empresa adjudicataria arriba referida y habida cuenta de que la misma no ha comunicado variación alguna en las circunstancias de solvencia y demás condiciones acreditadas en la adjudicación del acuerdo marco en el que se basa el presente contrato, se formaliza a su favor el mismo el 17/11/2016 y se le notifica que deberá proceder al suministro de los bienes que se relacionan a continuación por un importe de 18.875,87 euros, IVA incluido.

Realizada la entrega de estos productos, la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo, que tendrá que comunicar a esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, la correcta recepción de los suministros o cualquier anomalía que se suscite en relación con el suministro consignando el número de contrato para su identificación.

Las condiciones para la ejecución del contrato son las establecidas en el acuerdo marco correspondiente y en su caso en el pliego de la licitación derivada de dicho acuerdo marco y en la propia oferta de la empresa adjudicataria.

ARTÍCULO	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE ANTES DE IMPUESTOS	IVA//IGIC//IPSI %
10.01.12.00.0016	5,00	COMP CONT Y PUNTOS DE ACCESO WIRELESS. Cisco Systems. Cisco Systems	415,25	2.076,25	IVA (21 %)
10.01.12.00.0017	1,00	COMP CONT Y PUNTOS DE ACCESO WIRELESS. Cisco Systems. Cisco Systems	2.082,65	2.082,65	IVA (21 %)
10.01.11.00.0002	1,00	CONT Y PUNTOS DE ACCESO WIRELESS. Cisco Systems. Cisco Systems	415,25	415,25	IVA (21 %)
10.01.11.00.0008	23,00	CONT Y PUNTOS DE ACCESO WIRELESS. Cisco Systems. Cisco Systems. CAP3602I 802	479,38	11.025,74	IVA (21 %)

BASE IMPONIBLE	.....	15.599,89 €
IVA(21%)	.....	3.275,98 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	<b>18.875,87 €</b>

Madrid, 17 de noviembre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>a</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0824812016 # - HASH DOCUMENTO: # D32B4733A5 #



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN  
DE LA CONTRATACIÓN

**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L  
C/ MIGUEL YUSTE, 45  
28037 MADRID

Nº de contrato: 6338/2016

Datos de Facturación

Oficina Contable (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Órgano Gestor (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Unidad Tramitadora (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

---

Madrid, 17 de noviembre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>a</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0824812016 # - HASH DOCUMENTO: # D32B4733A5 #



**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA S.L.U.  
C/ VICENTE ALEIXANDRE, 1 P.E. LAS ROZAS  
28232 MADRID

Nº de contrato: 6369/2016

En relación con la petición formulada por CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. MESA DE CONTRATACION, el 17/11/2016, a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, por la que se solicitan bienes declarados de contratación centralizada a suministrar por la empresa adjudicataria arriba referida y habida cuenta de que la misma no ha comunicado variación alguna en las circunstancias de solvencia y demás condiciones acreditadas en la adjudicación del acuerdo marco en el que se basa el presente contrato, se formaliza a su favor el mismo el 18/11/2016 y se le notifica que deberá proceder al suministro de los bienes que se relacionan a continuación por un importe de 6.403,32 euros, IVA incluido.

Realizada la entrega de estos productos, la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo, que tendrá que comunicar a esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, la correcta recepción de los suministros o cualquier anomalía que se suscite en relación con el suministro consignando el número de contrato para su identificación.

Las condiciones para la ejecución del contrato son las establecidas en el acuerdo marco correspondiente y en su caso en el pliego de la licitación derivada de dicho acuerdo marco y en la propia oferta de la empresa adjudicataria.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>UNID.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO</u>	<u>IMPORTE ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>IVA/IGIC/IPSI %</u>
13.01.04.00.0048	18,00	COMPLEMENTOS SERVIDORES X86. HP. MEMORIA 16GB. 726719-B86.	294,00	5.292,00	IVA (21 %)

<b>BASE IMPONIBLE</b>	.....	5.292,00 €
<b>IVA(21%)</b>	.....	1.111,32 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	6.403,32 €

Madrid, 18 de noviembre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>ª</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0826742016 # - HASH DOCUMENTO: # 8F76CB7EBE #



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN  
DE LA CONTRATACIÓN

**ORGANISMO PETICIONARIO**

AC0041 - S2804008G  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.  
MESA DE CONTRATACION  
MARQUES DE LA ENSENADA, 8  
28071 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA S.L.U.  
C/ VICENTE ALEIXANDRE, 1 P.E. LAS ROZAS  
28232 MADRID

Nº de contrato: 6369/2016

Datos de Facturación

Oficina Contable (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Órgano Gestor (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
Unidad Tramitadora (DIR3): I00000041 - CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

---

Madrid, 18 de noviembre de 2016

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, M<sup>a</sup> LUISA LAMELA DÍAZ**

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA LUISA LAMELA DIAZ, Tipo de certificado - certificado electrónico de empleado público

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.minhap.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: # 0826742016 # - HASH DOCUMENTO: # 8F76CB7EBE #